

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, desea constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los caprichos, vengan de donde vinieren, serán combatidos resaca y con firmeza.

Suscripciones.	
En Granada, un año.....	175 pes.
En el resto de la Península, España y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	50
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado).....	50
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado).....	50
En las posesiones españolas de Ceuta, un trimestre (pago anticipado).....	50

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELEFONO, 10.

AÑO XXI. Primera edición del Martes 13 de Marzo de 1900. Núm. 11.777.

Segundo aniversario DEL EXCMO. SEÑOR Don Juan Gutierrez de la Cámara

General de division de los ejércitos nacionales, Condecorado con las grandes Cruces de San Fernando y del Mérito Militar y otras condecoraciones por méritos de guerra, etc. que falleció en esta capital el día 14 de Marzo de 1898.

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, pidiendo a Dios por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Anton, donde se hallará el Jubileo, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

También se celebrarán misas los días 14, 15 y 16 en todas las iglesias de Aguilar (Córdoba), y habrá Jubileo concedido los días 18 y 19 del actual en la iglesia del Carmen del mismo pueblo, por el alma de dicho Excmo. Sr.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobisps os de esta diócesis y Obispos de Málaga, Córdoba y Jaén, conceden 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, a todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad en sufragio del alma de dicho Excmo. Sr.

Corbatas. Nueva colección. PARA REGALOS abanicos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO. Zeasita, 12.

Granada. Libros nuevos.

La crisis obrera.

Como últimas notas de la información sobre la crisis obrera granadina, me han manifestado sus opiniones los Sres. don Francisco Villa-Real, director de la Sociedad Económica de Amigos del País, y D. Pedro N. Mirasol, jefe de una parte de los liberales granadinos.

«La crisis obrera en general, refiriéndola a todos los que viven de la más o menos inteligente aplicación de sus fuerzas físicas, y con especialidad a los albañiles, carpinteros, cerrajeros, etc., sin revestir hoy el carácter de verdadera crisis, ciertamente lo será mañana, siguiendo las cosas como se vienen haciendo. El trabajo, en sus distintos órdenes, es una función social, y naturalmente se resiente y sufre y le alcanzan los daños consiguientes a la mala administración que padecemos; aquí determina de suyo la existencia o la erección de una propiedad, y ésta constituye en el orden económico, un negocio, un empleo de capitales que buscan su mayor rendimiento, su más ventajosa colocación. No es posible que el dinero lo dediquen hoy a amortizarlo en las propiedades urbanas, en tanto que la propiedad sea para los gobiernos una materia de explotación; que éstos sólo se ocupen de inspirar en miras y tareas fiscales y de buscar rendimientos para el Tesoro, aunque se maten las fuentes de donde se saquen, y que, a su vez, con los empréstitos y operaciones con el Estado, se ofrezca a los capitales un rendimiento más tranquilo y superior al que la propiedad urbana puede producir, esto aparte del abandono en que se le tiene y vejanías a que se sujeta en múltiples exacciones y expedientes indefinidos; más el inseguro y difícil cobro de sus productos por el estado general de los inquilinos y costosa é insuficiente garantía que aquellos encuentran en los tribunales. Pero dejando a un lado estas consideraciones fundamentales y de esencia, y concretándose al momento presente, con los medios que de suyo ofrece, entiendo que seguramente podría, hacerse frente a dicha crisis obrera é impedir que llegase a situación angustiosa con que las Corporaciones municipal y provincial dedicasen cuantos recursos les permitan sus presupuestos a las obras de su respectivo cuidado de caminos y edificios públicos, que están perdidos y abandonados, que se desarrollen las expropiaciones y conceban facilidades a los particulares abreviando y activando el expediente, muy especialmente en cuanto a la Gran Vía se refiere, y donde se según se empezaran seguidamente importantes edificaciones, y por último, el que se pensase muy en serio en la ampliación del Palacio de Justicia y en la construcción de un edificio en donde se reunieran todas las oficinas provinciales, como ya lo han hecho otras poblaciones.»—Pedro N. Mirasol.

«Felizmente, la crisis obrera de Granada no reviste hoy, ni con mucho, alarmantes caracteres, como hace años, y no existiendo en la clase agrícola, queda reducida y de cierto modo a determinados trabajadores de algunos oficios, que dentro de muy poco cesará por completo, efecto de las obras municipales y del gran desarrollo que muy en breve van a tener las edificaciones de la Gran Vía. En cambio, existe otra crisis, que si algo no se ha exteriorizado, llegará bien pronto a hacerse pública y ser la verdadera crisis social del hombre, producida por el escandaloso aumento que en poco tiempo han resistido todos los artículos, y especialmente los alimentos (que además, como denuncia la prensa justamente, están muy adulterados), lo que impone con toda urgencia medidas de inspección y precauciones, para evitar uno y otro mal, y que siguiendo en aumento esta replicable carestía, generadora de

todos los vicios sociales, llegue un día en que la crisis sea casi general, sólo afrontada por los acaudalados y los adinerados con los pingües rendimientos del comercio y de la industria.»—Francisco Villa-Real, director de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por la copia, Enrique TROMPETA. Granada, Marzo de 1900.

La Carrozza di tutti.

La casa editorial Maucci de Barcelona, incansable en la consecución de su propósito de dar a conocer en España las producciones más escogidas de la literatura extranjera, enriquece hoy su catálogo con una de las últimas y más elogiadas obras del ilustre literato italiano Edmundo De Amicis.

«La Carrozza di tutti (El coche de todos) es una delicada é interesante narración de cuanto un hombre de ingenio y profundo conocedor del alma humana, puede descubrir, ver y adivinar en una tranvía, ese observatorio por el cual atraviesa nuestra sociedad entera, con sus vicios, sus virtudes, sus desfallecimientos y sus entusiasmos. Como recientemente ha dicho uno de sus críticos: «De Amicis se hace amigo de cuantos le leen, y tiene libros para toda clase de gente. Las mujeres le quieren porque las hace amar, los hombres porque los instruye y despierta en ellos pensamientos y afectos nobles; los niños porque los encanta.»

«La Carrozza di tutti, forma dos volúmenes esmeradamente impresos, con ocho bonitas láminas, y se vende en todas las librerías al precio de tres pesetas. Un siglo de injusticia es la historia de la lucha por la vida y la libertad que los boers sostienen contra los ingleses. Un largo drama, en el cual se encuentran con frecuencia trágicas escenas, escrita rápidamente en un centenar de páginas. En los momentos actuales en que la atención del mundo está por entero fija en esa guerra heroica que transvaalenses y orangistas sostienen contra ese pueblo que desde hace cien años viene buscando la desaparición de los Estados sudáfricanos, mediante una política alternativa hipocrita y violenta, se leerá con gran interés y provecho esta obra que no rebasa los límites de la precisión, de la severidad y seriedad de juicio y que se ha publicado bajo los auspicios del secretario de Estado de la República Sudáfricana. Un siglo de injusticia será encontrado en todas las librerías, donde por el precio de un franco se ha puesto a la venta, en beneficio de las víctimas de la guerra en el Transvaal.»

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra José Victoria Bonilla y otro, sobre robo.—Abogados, Sres. Aguilera y Moscoso; procuradores, Sres. Castilla y Gómez López; secretario de Sala, Sr. Alonso. Sección tercera.—Juzgado del Sagrado.—Contra Torcuato Pérez Cruz y otro, sobre robo y lesiones.—Abogado, señor López; procurador, Sr. Sedeño; relator, Sr. Serra. Sección cuarta.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Linares Jimenez, sobre robo.—Abogado, Sr. Jimenez; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Serra. Sala de lo Civil.—Juzgado de Cazorla.—D. Miguel Torro Godoy con D. Pablo Medina Vela, sobre desahucio.—Abogados, Sres. Vida y Sanchez Reina; procuradores, Sres. Carretero y Rodríguez; secretario de Sala, Sr. Alonso. Juzgado del Sagrado.—D. Francisco Guerrero Perez con D. Antonio Rodríguez Alcaraz, sobre pago de pesetas.—Representados el primero por él mismo y el segundo con los estrados del tribunal. Homicidio y disparo. Ante la sección primera de esta Audiencia empezará a verse mañana una causa procedente del juzgado de Santafé, seguida con

tra Manuel Lafuente Sanchez por el delito de homicidio de su suegro José María Rodríguez y de disparo contra su esposa Filomena Rodríguez.

Los hechos, origen de esta causa, los relata el fiscal en la siguiente forma: Sobre las siete de la tarde del día 16 de junio del pasado año se encontraban en su casa de Pinos Puente el procesado Manuel Lafuente Sanchez con su esposa Filomena Rodríguez Herrera y el marido de esta José María Rodríguez Marin, Antonio Moreno Crespo y las vecinas Trinidad García y Encarnación Sierra.

Hubo la Filomena de decir señalando a su esposo el Lafuente y dirigiéndose a los demás: «¿este caballero le he cogido una carta de la señora?», y levantándose el aindio sacó una pistola y al ser sujetado por los presentes la disparó contra su mujer sin lesionarla, haciendo seguidamente otro disparo que hirió en el vientre a su suegro, falleciendo en la madrugada del día siguiente.

El fiscal califica estos hechos de homicidio de José Rodríguez y disparo contra la persona de Filomena Rodríguez.

Aprueba en ambos delitos la circunstancia agravante de parentesco.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Rios, refiere los hechos en la siguiente forma: Excitado por la inoportuna de su mujer, se levantó airado contra ella de la silla en que estaba sentado, lo que, visto por Antonio Moreno, se interpuso cogiéndole por delante, y forcejeando ambos, se le cayó al suelo la pistola que llevaba en la cintura al Lafuente, sonando el primer disparo, cuyo proyectil se encontró en el techo.

Ante la impresión del disparo, todos quisieron salirse, como lo hicieron, menos Filomena Rodríguez y su padre, quien creyendo hecho el disparo contra su hija, recogió del suelo la pistola y salió tras su yerno, lo que evitó la Filomena sujetando la mano a su padre, en cuyo acto salió el tiro, que mató a éste.

Jurado por robo. En la sección segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se efectuó ayer la vista de una causa instruida por el Juzgado de Orgiva, contra Antonio Terron Fernandez, acusado del delito de robo. El representante del ministerio fiscal, señor Rodríguez, calificó los hechos de autos, de un delito de robo en casa habitada, de cantidad mayor de mil quinientas pesetas, concurriendo la circunstancia agravante de parentesco.

La defensa del procesado, a cargo del letrado D. Mariano Fernandez Sanchez Puerta, sostuvo, por el contrario, la incapacidad de su patrocinado, interesado del Tribunal del Jurado, un veredicto en este sentido. El Jurado, después de una larga deliberación, emitió un veredicto en este sentido.

El Jurado, después de una larga deliberación, emitió un veredicto en un todo conforme con lo solicitado por la defensa, y en su virtud, la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

Causa por homicidio. En la sección primera se celebró la vista de una causa del Juzgado de Santafé, instruida contra Francisco Casado Molinero, por el delito de homicidio. Concluido el período de prueba, la presidencia suspendió la vista del juicio hasta el día de hoy, en que harán sus informes el fiscal, y la defensa del procesado.

Pleito. En la Sala de lo Civil se ha visto un pleito procedente del Juzgado de Martos, seguido entre D. Antonio Chamorro Dorado en concepto de apelante y D. Antonio Gonzalez Villena. En defensa del primero informó el letrado Sr. Vida Vieche, en representación de la parte apelada el letrado Sr. Cobos. Quedó concluso y para sentencia.

Miscelánea.

El Exterior estampillado.

Algunos españoles que residen en París y que poseen capitales que emplearían en Exterior, extrañan, que una vez estampillado y reducida con ello la obligación del Tesoro de pagar en francos los cupones, no puedan adquirir aquéllos este papel, pues al adquirirlo se les paga en pesetas, haciéndoles de peor condición que a los demás tenedores de cualquier nacionalidad.

«Por eso piden que el Exterior estampillado no pierda este carácter, cualquiera que sea el poseedor, a fin de no hacer de peor condición a los españoles que residen fuera de España que a los extranjeros.»

En La Obra.

Anteayer, en el local de la asociación La Obra explicó su anunciada conferencia sobre la regeneración y las clases trabajadoras, nuestro querido compañero en la prensa el ilustrado redactor de El Liberal, D. Enrique Trompeta.

Es imposible dar aquí una idea completa de la conferencia del culto periodista, que acreditó anteayer que a más de escritor distinguido, es un orador elocuente, que sabe exponer los conceptos con claridad y elegancia, haciendo os llegar al corazón y al entendimiento de sus oyentes, cualidad que caracteriza al buen orador.

Entonación vigorosa, exposición clara y sencilla, hermanada con las galas literarias y la valentía del pensamiento, y la intención de la frase, fueron condiciones que adornaron la hermosa oración del señor Trompeta. Comenzó el orador dirigiendo un saludo a La Obra y ensalzando las condicio-

nes de esa Asociación que desarrolla la cultura entre las clases obreras granadinas, las aparta de los centros del vicio y significa la eterna reclamación del derecho y de la justicia.

Seguidamente expuso el tema de su conferencia, diciendo que aunque es de oportunidad siempre ocuparse de los problemas sociales que se agitan en Europa, conviene mucho más preocuparse en España, de la grave y profunda crisis moral, que tiene perturbada a nuestra sociedad por el predominio absoluto que disfrutaban en todos los órdenes de la vida, los que consumen sin trabajar, aquellos que han sido la causa de nuestras desdichas nacionales y que propenden a dominarlo todo. (Grandes aplausos.)

«¿Podría hablarse—dijo el conferenciante—de la lucha entre el capital y el trabajo, de las diferencias entre la producción y el consumo, de la distribución económica de la propiedad y de todas aquellas cuestiones que interesan a la humanidad; pero me ha parecido más oportuno por ser tema de actualidad hablar de la regeneración de nuestro país y de la influencia que en esa regeneración han de ejercer las clases trabajadoras.»

El orador se ocupó seguidamente en párrafos brillantes del desenvolvimiento del espíritu de asociación en Europa, citando al efecto el Colegio romano, la Gilde germana, las cofradías de Valencia, Aragón y Cataluña, los gremios de los siglos XV y XVI, los cuales pasando por transformaciones, llegaron hasta el siglo XVIII ejerciendo verdadera influencia en la vida política y social de España.

Llegó a un momento, en 1848 en que las asociaciones corporativas de Francia, adquirieron poderoso desarrollo, dando lugar, para emanciparse de la tutela onerosa de los que habían convertido el Estado francés en una orgía, a una revolución que fué sofocada, pero que dejó gérmenes de libertad para las clases obreras.

El Concejo de la Mesta en España adquirió gran preponderancia, por el amplio espíritu de asociación desarrollado entonces.

También tuvieron gran importancia y gran influencia en la vida municipal los cinco gremios de Madrid y otras asociaciones, difundidas por toda la nación. El espíritu de asociación ha mejorado siempre el estado y condiciones de las clases trabajadoras, entendiendo por clases trabajadoras, todas aquellas que del trabajo exclusivo viven, y sea trabajo intelectual, ya sea trabajo manual.

Gran espíritu de asociación se ha desarrollado también en Holanda, en Italia, en Alemania, en Suiza, en los Estados Unidos.

Pero donde especialmente se ha observado la influencia que ese espíritu ejerce en el progreso y desarrollo de las naciones ha sido en Inglaterra, en donde la Liga de Manchester, a la cual pertenecía O'Connell, llegó a tener tres millones de asociados, que impulsaron la reforma del impuesto sobre los cereales, que perjudicaba notoriamente la subsistencia de las clases trabajadoras.

Actualmente en Inglaterra existen 900 asociaciones de los Trades Unions, a la cual pertenecen tres millones de asociados, de los siete millones de obreros que hay en la Gran Bretaña.

En todas partes, las sociedades cooperativas, cuentan con la protección, aunque no con la intervención que yo considero lesiva para los derechos sociales, del Estado, y de los gobiernos. Aquí no tienen más que los inconvenientes, que oponen a su desarrollo los retrogrados y los ciegos de espíritu, partidarios del estancamiento nacional. (Grandes aplausos.)

Obedece esto a juicio del orador a la influencia que ejercen en la vida de los gobiernos, las grandes empresas y los poderosos intereses particulares de los que nos han llevado por su egoísmo, a la debacle de 1898. (Estrepitosos aplausos, que impiden al orador durante gran espacio de tiempo continuar hablando.)

El conferenciante pintó después en párrafos magistrales, llenos de vigor y colorido, la situación en que se halla España, dominada por un conglomerado de un grupo de políticos que aceptan de buen grado, un gravamen del impuesto de consumos, encareciendo el pan de cada día de las clases pobres, mientras se resisten a aceptar en todo su espíritu de equidad, el impuesto progresivo de las utilidades que grava en parte los intereses de los grandes de España.

El auditorio acogió esos párrafos con prolongados aplausos. El orador, censuró después con energía la conducta de Inglaterra, que por influencia de los grandes Sindicatos atenta contra la libertad de un pueblo, como el pueblo de la República del Transvaal. (Grandes aplausos.)

El señor Trompeta se ocupó después de la cifra de la gran alidud en las naciones. Mientras en Suiza y Noruega, países inhospitalarios felleisen anualmente 17 habitantes por cada mil y en Inglaterra 19 y en Dinamarca 20 y en Suiza 21, en España fallecen 31. Solo dos naciones, Rusia y Hungría tienen mayor cifra de mortalidad que España, pero también es mayor la cifra de su natalidad. Débase esto, no a la degeneración de la raza, sino a un estado económico y social absurdo, que limita la resistencia de las clases trabajadoras. (Aplausos.) El orador demostró después que en el mismo estado en que se hallan los obreros manuales, se hallan los obreros intelectuales, los catedráticos, los médicos, los abogados, los escritores y los periodistas. «El trabajo de los obreros intelectuales—dijo el orador—vale tanto como el de los obreros manuales. Hombres como Pi y Margall, Benet, Costa, no disfrutaban de gran capital ni mucho menos; ni siquiera tienen lo que

su trabajo acumulado representa. Castelar murió pobre. Cinco catedráticos solamente disfrutaban de un sueldo de 10.000 pesetas y para esto uno lleva cuarenta años explicando su cátedra.

Todos sabemos como viven en España, los escritores y los periodistas... Casi viven de limosna. (Grandes aplausos.)

«En cambio las grandes empresas como la Transatlántica... (Grandes y estrepitosos aplausos interrumpen el discurso del señor Trompeta.)

Restablecido el silencio el orador siguió ocupándose de la influencia que ejercen en la vida de los gobiernos, los grandes millonarios.

Como ejemplo de esa influencia cita las denuncias formuladas en el Parlamento, contra las Compañías Arrendatarias de Tabacos y de Cerrillas.

El conferenciante habló después de las reformas legislativas llevadas a cabo en Francia desde el año 1870, bajo las magistraturas de Thiers, Mac-Mahon, Grevy, Perier, Carnot, Faure y Loubet y en favor de las clases obreras y de las clases trabajadoras en general.

Se ocupó también de las reformas votadas por el Reichstag, contra la voluntad de hierro de Bismark, para demostrar que en todos los países menos en España atienden los gobiernos con solicitud, al interés de las clases trabajadoras.

El conferenciante terminó su discurso con un elocuentísimo párrafo, excitando a la unión a las clases intelectuales y a las clases trabajadoras, de las cuales sólo puede esperarse la regeneración de la patria.

El público recibió el final del discurso del señor Trompeta con una estrepitosa salva de aplausos.

Terminados estos numerosas personas felicitaron calorosamente al orador. Habló después el presidente de la asociación, Sr. Duarte, para dar las gracias al Sr. Trompeta, elogiando sus dotes de ilustración é inteligencia, y su amor a las clases trabajadoras.

Seguidamente el Sr. Duarte da cuenta a la asociación del fallecimiento de José Gonzalez Tenyado, honrado obrero, y español patriota, que viviendo en Cuba, sacrificó su bienestar y su modesta fortuna por defender a su patria, alistándose como voluntario en el Ejército de operaciones.

Terminada la guerra y vuelto a España, hace poco tiempo enfermó, y careciendo de recursos, porque el Gobierno no le había pagado lo que tan legítimamente ganó exponiendo mil veces su vida, ha muerto en la mayor miseria.

Después del Sr. Duarte habló el señor Velazquez de Castro, quien en elocuentes períodos dió las gracias al Sr. Trompeta, y hace una vigorosa descripción de los males de la sociedad, producidos por la desconsideración de los poderosos, que mientras hacen grandes dispendios en cosas inútiles, dejan morir en la miseria a los honrados trabajadores.

Después de aludir a la disminución del impuesto sobre títulos nobiliarios, y a la proyectada elevación del de consumos, excitó a la unión de obreros intelectuales y manuales, para derrocar este régimen de injusticia.

Hace después un entusiasta elogio de la prensa, en general, y especialmente del popular diario madrileño El Liberal, saludó a los catedráticos de la Facultad de Medicina, Sres. Duarte (D. Eduardo) y Pelaez, que asistían a la sesión, y termina insistiendo en la necesidad de la unión de cuantos viven del trabajo, para acabar con el presente régimen social.

El Sr. Velazquez de Castro fué interrumpido muchas veces por los aplausos de la numerosa concurrencia.

Comisiones.

Anteayer estuvieron en el Gobierno militar, con objeto de hacer presente su felicitación al nuevo comandante general de la plaza, dos comisiones, una de La Cruz Roja y otra del cuerpo de Zapadores Bomberos de esta población.

Constituirán la primera los señores Prieto, Guiral, Olmedo y el capellan Sr. Moral; y en representación de los Bomberos los Sres. Cardenete, Martín Zamora, Lizana y Campoy.

El general Nario recibió afectuosamente a unos y a otros y agradeció a ambas comisiones su atención.

En el Liceo.

Ante una concurrencia numerosa y distinguida, el presidente de sala de esta Audiencia provincial D. Primitivo Gonzalez del Alba, pronunció anteayer un elocuente discurso en los salones del Liceo Artístico y Literario, acerca de los Derechos del Estado y del individuo en la educación del niño.

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

«Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no contentándose con el mero entretenimiento por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, sino que procura ser útil y práctico en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos que no se conocen. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque se les publicasen.»

Advierte el Sr. Gonzalez del Alba que la educacion del niño ha de atender por igual al corazon que a la inteligencia...

Despues de un claro y brillante resumen, termina el orador diciendole que hay que poner en practica la formula conciliadora...

En el Circulo de Obreros.

El docto catedratico de esta Universidad D. Pascual Nacher dió en la noche del domingo en el Circulo Católico de Obreros...

Con palabra fácil y elocente comenzó el Sr. Nacher poniendo de relieve la necesidad de estar prevenidos a fin de que, por falta de conocimientos en las ciencias naturales...

Entrando en el asunto de su importante conferencia, trató de los vegetales nocivos a la raíz sacarina, estudiando algunos hongos y señalando los medios prácticos de destruirlos...

El Sr. Nacher que dió carácter práctico a su disertación interesante exhibiendo grandes láminas confeccionadas por el Sr. Frontera...

El correo en Rubite. Como ejemplo de servicios de Correos desatendidos, puede citarse el de Rubite. Baste decir que de cada treinta periódicos que se envían mensualmente...

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos de la provincia, para que recuerde a sus subalternos la obligación que tienen de hacer llegar a su destino los periódicos...

Movimiento mercantil. Le abundancia de capitales sin empleo va desarrollando el movimiento mercantil y financiero...

Un buen producto. La acreditada fábrica de chocolates de don Enrique Sanchez, establecida en la calle del Escudo del Carmen...

A los barberos. El gremio de oficiales de barberos cita a todos sus compañeros a una reunion que deberá celebrarse esta noche de ocho y media a nueve en La Obra...

Prohibición de un espectáculo. Cumpliendo las órdenes que ayer tarde dió el Gobernador de la provincia, se ha prohibido que en el café del Leon siga exhibiendo sus secretos mágicos una vestal...

Riña. En una casa de lenocinio riñeron ayer dos individuos llamados Jesús María Pulpillo y Miguel Cuellar...

Robo importante. El día ocho de marzo se cometió en el pueblo de Cortes y Graena un robo de consideracion en casa de la propietaria de aquel pueblo D.ª Carmen Navarro Requena...

Comision provincial. Sesión del día 10. Asisten los señores Vargas, Gutiérrez Salazar, Cuetos, Hitos, Gomez Ruiz y Moreno...

Comision provincial. Sesión del día 10. Dada cuenta de la circular del Gobernador...

Anteayer, como de costumbre, fué a aquel pueblo y allí permaneció todo el día en casa de su novia...

A las nueve y media de la noche estuvo Antonio Facar en casa de don Leopoldo Marin, a quien regaló un gallo inglés...

Al llegar al sitio conocido por Las Estaquillas, vióse el joven Facar sorprendido por tres disparos que, aprovechando la oscuridad de la noche...

Los disparos fueron tres; dos de ellos hicieron blanco en el Antonio, que bañado en sangre cayó a tierra y murió en el acto...

Esto ocurrió anteañoche. Ayer un individuo llamado Juan, hijo del cortijero Bernardo que vive frente al puente de la Zubia...

Recayendo sobre ellos sospechas, freron detenidos y sometidos por el juez a un interrogatorio. De sus declaraciones se desprende que, si no presenciaron el crimen...

Hasta ahora el agresor y el móvil del crimen permanecen en el misterio. Los antecedentes de la víctima y las noticias del pueblo no arrojan luz...

Debe de grabado al artista señor Maura, y está tirado en tinta azul. Aparece en el centro del grabado el busto de S. M. el rey vistiendo de cadete de infantería...

En la parte superior se lee España con letras blancas; a los lados del círculo que encierra el Sello postal y debajo 15 céntimos.

Anteayer se verificó en los pueblos que forman este distrito la eleccion de un diputado provincial.

Hasta la víspera sabíase únicamente que liberales y conservadores se proponían luchar en los comicios; pero de los candidatos, solo era público que se presentaba como ministerial, con el apoyo del Gobierno...

Designados los interventores el día 4 en número igual para conservadores y liberales hasta el momento de la eleccion no se supo públicamente que contra el Sr. Castellar y con el carácter de fusionista luchaba el propietario D. Manuel Lopez Carbonero...

Los datos oficiales que del resultado del escrutinio se tenían ayer a las cinco de la tarde solo seis pueblos. Y segun esos datos recibidos en el Gobierno civil, el candidato conservador llevaba de ventaja en tales pueblos al liberal una mayoría de cuatro mil y pico de votos...

A última hora de la tarde y en las primeras de la noche los telegramas particulares no eran favorables para el Sr. Castellar.

Despachos del mismo origen daban detalles de dicha eleccion, que en Baza y en Huéscar ha sido muy refutada. El candidato conservador ha sido apoyado por los conservadores coaligados con los liberales de Baza...

En Huéscar, donde creían tener mayoría los amigos de D. Bruno Portillo, ha obtenido el Sr. Lopez Carbonero 1.081 votos y el Sr. Castellar 1.031.

A última hora los telegramas particulares transmiten el triunfo del señor Lopez Carbonero, a quien han votado los liberales, fusionistas y garmacistas del distrito...

Los datos comunicados al Gobierno civil hasta las once de la noche eran incompletos.

Faltaban noticias del escrutinio en cuatro pueblos, entre ellos Zujar, Caniles y Benamareil. En los nueve pueblos restantes los telegramas oficiales dan el triunfo al candidato ministerial con una mayoría de más de mil votos...

Mañana publicaremos todos los detalles de la eleccion que se recibían.

Sesión del día 10. Asisten los señores Vargas, Gutiérrez Salazar, Cuetos, Hitos, Gomez Ruiz y Moreno.

Se acuerda informar al Gobernador en el expediente promovido por D. Antonio Fernandez.

Dada cuenta de la circular del Gobernador...

hizo uno de los ladrones que se hallaba vigilando.

El disparo, por fortuna, no hizo blanco, y aprovechando esta circunstancia dicho señor, huyó apresuradamente en busca de otra persona para que le ayudara a rechazar a los ladrones...

Mientras tanto, estos se apoderaron de cuantos valores hallaron a mano y emprendieron veloz carrera, llevándose dos mil pesetas en plata, quinientos en billetes del Banco de España y cuarenta en calderilla.

También se llevaron numerosas alhajas de crecido valor.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, empezando a hacer desde aquel momento pesquisas, que hasta el presente no han ofrecido resultado satisfactorio.

Del exámen de la casa robada se deduce que los ladrones penetraron en ella abriendo un agujero en uno de los muros exteriores.

Enfermo. Se encuentra enfermo en Antequera el popular alcalde de aquella hermosa poblacion, don Francisco Guerrero.

Prórroga. Se ha concedido un mes de prórroga a la licencia que viene disfrutando el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Federico Murruteta.

Viajeros. Ha llegado a esta capital hospedándose en el hotel Washington, el secretario del ateneo taurigrafió de Madrid, D. Luis Salcedo y Molinero, acompañado de su señora.

Licencias a la tropa. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que el próximo día 21 expidan todos los cuerpos y secciones, licencia trimestral al número de individuos que sea necesario para que la revista de abril la pasen con la fuerza que a cada uno señala el estado que publica adjunto.

Cada uno de los regimientos que expresa deberá disminuir 210 hombres de tropa desde abril a octubre próximos, ambos inclusive; pero debiendo en este periodo tener lugar las escuelas prácticas. Los capitanes generales respectivos propondrán, antes del próximo día 21, la forma en que debe hacerse aquella baja...

Nuevo sello. Algunos periódicos madrileños han tenido ocasion de ver un ejemplar del nuevo sello para cartas que se pondrá en circulación al terminar las actuales existencias.

Repatriados. Los individuos procedentes de Filipinas, desembarcados en Barcelona en enero y febrero de 1899, en los vapores Cachemira, Isla de Luzon, Leon XIII y Monserrat, que no han presentado en las oficinas de la zona de esta capital, los pasaportes de repatriado para reclamar sus alcances de la caja general de Ultramar...

Heridos. Anteayer fué curada en el hospital María Hernandez Jimenez, de una herida en la cabeza que se produjo casualmente en su domicilio.

También fué curado en la Casa de Socorro Antonio Chavez Campos de una herida de arma blanca en la espalda, que le produjo en el Humilladero un sujeto desconocido.

Detenidos. Por los agentes de orden público han sido detenidos Ramon Martinez Herrero y José Ruiz Raiz, por escandalosos.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en las toses y padecimientos de la garganta, con las Pastillas Crespo de mentol y cocaina.

Interesante. Las diarreas en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pená dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive, pero hoy, gracias al superior dentífico bilibano, nadie padece de la boca si lo usa a diario, lo menos una vez por día. Farmacias y perfumerías. Farmacia de Ocaña.

Dentadura. Se conserva robusta y sana las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor Licor del Polo de Orive. Farmacia de Ocaña.

Durante los días 7, 8 y 9 del corriente se han aplicado en la iglesia del Sagrado multitud de misas por el alma de la señora doña Clementina Pla y Puig fallecida el día 3 de febrero último, a devocion de su viudo don Antonio Diaz Dominguez y de sus hijos D. Antonio Diaz Pla y herma-

nador, fecha 8 de marzo é inscrita en el Boletín del día 9, se acuerda que por la Contaduría Provincial se lleve a la Comisión el respectivo expediente, con informe y documentos necesarios para sostener el acuerdo.

Dada cuenta asimismo de la Real orden sobre pago del personal de la Academia de Bellas Artes se acuerda que por la Contaduría se informe sobre los antecedentes que resulten del asunto.

Se acuerda la salida del Hospicio del asilado Antonio Molina, y que se le entregue a su madre.

Se aprueban las relaciones del racionado durante el mes de febrero anterior, correspondientes a los hospitales de San Juan de Dios, San Lázaro, Dementes, Casa de expósitos y Maternidad y Casa de Huérfanos.

Se designa a D. Agustín Ramos, padre escolapio, para que diga el sermón en San Lázaro el día del santo titular.

Atropellado por un coche. La mala costumbre que algunos cocheros tienen de llevar por las calles los carruajes a todo el correr de los caballos, fué causa de que ayer tarde ocurriera una desgracia, que milagrosamente no fué mayor.

En medio de la calle de Santiago se hallaba jugando un niño de cinco años de edad llamado Santiago Cervilla, y cuando el pequeño, lo mismo que otras personas que se hallaban observando su juego estaban más ajenas de lo que iba a ocurrir, se presentó de pronto un carruaje, que arrastrado por caballos con la mayor velocidad atropelló al pequeño Santiago Cervilla, produciéndole varias lesiones en la cara y en los pies, de que fué curado en la Casa de Socorro.

En el momento de ocurrir el hecho, numerosas personas salieron en persecucion del cochero, que fustigando más aún a los caballos, se pordió tomando la direccion de la placeta del Realejo.

Se ignora el nombre del cochero, así como también si el carruaje que guiaba es particular ó de alquiler.

Causa contra un depositario. A informe de la Comisión provincial ha pasado la causa instruida por el juez de Motril contra el Depositario del ayuntamiento de Guajar Faraguit D. Juan Correa Bustos, por distraccion de fondos, a fin de que se resuelva la cuestion previa en el plazo de dos meses.

Revista. El señor Coronel Subinspector del tercio de Granada está revistando los distintos puestos de la Guardia civil correspondientes a esta comandancia.

Asignaciones. Durante los días 14 al 17 del mes actual, de doce a tres de la tarde se pagarán las asignaciones de febrero del distrito de Filipinas.

Enfermo. Ha mejorado notablemente de su grave enfermedad el profesor de taquigrafía del Instituto provincial de Málaga, Sr. Martinez Olmedo, quien a los pocos días de salir de Granada para aquella capital se fracturó el brazo derecho y se causó varias heridas, a consecuencia de haberse caído de la bicicleta que montaba.

Matricula. En breve terminará el plazo de matricula para los alumnos de estudios libres de taquigrafía que los cursan en la Universidad Literaria.

Las inscripciones pueden hacerse en la bedelia de la Facultad de Letras.

Noticias militares.

Repatriados. Los individuos procedentes de Filipinas, desembarcados en Barcelona en enero y febrero de 1899, en los vapores Cachemira, Isla de Luzon, Leon XIII y Monserrat, que no han presentado en las oficinas de la zona de esta capital, los pasaportes de repatriado para reclamar sus alcances de la caja general de Ultramar...

Heridos. Anteayer fué curada en el hospital María Hernandez Jimenez, de una herida en la cabeza que se produjo casualmente en su domicilio.

También fué curado en la Casa de Socorro Antonio Chavez Campos de una herida de arma blanca en la espalda, que le produjo en el Humilladero un sujeto desconocido.

Detenidos. Por los agentes de orden público han sido detenidos Ramon Martinez Herrero y José Ruiz Raiz, por escandalosos.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en las toses y padecimientos de la garganta, con las Pastillas Crespo de mentol y cocaina.

Interesante. Las diarreas en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pená dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive, pero hoy, gracias al superior dentífico bilibano, nadie padece de la boca si lo usa a diario, lo menos una vez por día. Farmacias y perfumerías. Farmacia de Ocaña.

Dentadura. Se conserva robusta y sana las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor Licor del Polo de Orive. Farmacia de Ocaña.

Durante los días 7, 8 y 9 del corriente se han aplicado en la iglesia del Sagrado multitud de misas por el alma de la señora doña Clementina Pla y Puig fallecida el día 3 de febrero último, a devocion de su viudo don Antonio Diaz Dominguez y de sus hijos D. Antonio Diaz Pla y herma-

nos. Reiteramos a todos ellos la expresion de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les añige.

Ha fallecido en Salamanca el padre José M. Suarez, rector que fué del convento de San Esteban, y catedrático últimamente del convento salmantino de la orden dominicana.

Como escritor, se le deben obras tan importantes como la Historia de la orden dominicana en España, Hermenéutica y los Estudios filosóficos, cuya publicacion estaba preparando.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Almoneda. Se venden una mesa de billar, una bicicleta y varios muebles, Angulo y varios muebles, Angulo, núm. 1.

La Confianza. Esta casa ha recibido extraordinarios surtidos en toda clase de géneros negros para SEMANA SANTA.

Desde 2 pesetas preciosas sedas negras y damasés para vestidos. Desde 4 pesetas completo surtido en rasimires y paños de Lyon.

Desde 5 pesetas mantillas blanca, gran tamaño, forma toalla. Desde 5 reales gran surtido en armarios negros y merinos de pura lana.

Gran surtido en tules rusos y bordados, para mantos y velos. Gran surtido en merinos dobles 9/4 de ancho para manteos.

Gran surtido en pañuelos de merino negro, sencillos y dobles. Recomendamos mucho a nuestros lectores que antes de comprar cualquier artículo en otros establecimientos visiten esta casa, comparen y verán que presenta buenos surtidos, venden más barato que todas y sin las molestias que trae consigo el regateo, pues es la única que tiene Verdadero precio fijo.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Plaz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes de caballero. Para trajes de caballero, lanas, estambros, vicuñas, gorgas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL BOLL, Zocata, núm. 5.

Anticatarral REY a la terpina. Cura radicalmente todas las enfermedades del aparato respiratorio como son: Tos, Catarras bronquiales, Tisis catarrales, Bronquitis crónicas, Trancezo, Hemoptisis, etc., etc. Farmacia Moderna, Príncipe 10, Granada. Consulta médica gratuita, de 1 a 2.

Teatro. Despedida de Celia Gomez. Realmente, hasta anteañoche no ha sabido el público que Celia Gomez es una artista discretísima y apreciable. Su trabajo en la temperatura fué de poco momento y apenas hubo ocasion de que se estableciera la corriente de simpatía que se necesita entre el actor y el público para que aquel haga cuanto sepa y pueda, y pierda el miedo que produce siempre la actitud reservada de los espectadores.

Entre las obras que se representaron, El duo de la Africana fué la que proporciónó más y más justos aplausos a la Gomez. Especialmente el duo, que cantaron muy bien ella y el tenor Alba, y que fué repetido, produjo buen efecto en el público.

En La diva, fué también aplaudida la hermosa artista, que se presentó muy elegante y bien vestida.

En las cuatro secciones hubo mucho público. La Matras, la Guerra y Soler. Ya era muy conocida y apreciada de nuestro público la bella y simpática artista Blanca Matras.

Hace tiempo, hizo aquí una brillante temporada de la que se recuerda con especial gusto entre otras obras La tonta de capriote, en que la Matras caracterizó de notable modo el difícil papel de la protagonista.

Anoche hizo su debut con Caramelo. La saludó el público con cariñosos aplausos, y repitió las manifestaciones de afecto en diferentes escenas de la obra.

También fué aplaudida en La fiesta de San Anton en que la actriz supera a la cantante.

La distinguida artista, como era de esperar, ha producido excelente efecto en el público.

Mercedes Guerra, es joven, bonita, muy elegante y modestísima. Comienza ahora, y nuestro público se impresionó favorablemente al observar la emocion que la producción su presentación en escena.

Centó con mucho miedo la romanza, que fué repetida, y cantada con más seguridad y color la segunda vez.

Mercedes Guerra pertenece a una distinguida familia y bien lo revela su escena. Su actitud de modestia y de agradecimiento ante los aplausos con que la animó el público, la ha conquistado generales simpatías.

Se presentó muy bien vestida. Soler, el inteligente y aplaudido artista, debutó con aplauso en la conocida obra Los africanistas que estrenó en Madrid y en la que hace un delicioso alcaide.

Ya la comedia bien nuestro público. La temporada se reanudó con fortuna.—V. Ensayos. Con objeto de dirigir los

ensayos de su obra Las grandezas de D. Juan en el teatro de la Comedia, ha llegado a Madrid el escritor montañés D. Enrique Menendez y Pelayo.

Circo Gallístico. Siete riñas hubo anteayer en el Circo Gallístico.

La primera entre una jaca jabada, de Guarneiro, y otra, jira, de Triviño. Se apostaban diez pesetas, que gana la jaca de Guarneiro, que apuntilló a su contrario.

Tomán parte en la segunda, una jaca del hijo del maestro Frascuito, y otra de Reyes. Se apuntan quince pesetas y ambas jacas hacen tablas con el reloj.

Un pollo colorado de Guarneiro, y otro gallino, del maestro Frascuito fueron los contendientes en la tercera riña.

Se habían apostado veinte pesetas, que ganó el segundo, quedando tuerto, como su adversario.

En la cuarta primera intervinieron: colorado, un pollo, góhila blanca, del maestro Frascuito, y otro, jabado, de Guarneiro. Se apostaban quince pesetas y las gana el primero, que degolló a su contrario.

Pelearon en la quinta riña un pollo de Alonso, cenizo naranja, y otro de Molina, con la misma pluma, que ganó diez pesetas que se habían apostado.

Un pollo colorado, retinto, de Guarneiro, y otro de Alonso, colorado, con góhila blanca, fueron los contendientes de la sexta quincena.

Venció el primero, que ganó diez pesetas. La última riña se verificó entre un pollo cenizo naranja, de Guarneiro, y otro, colorado, de un forastero. Se apostaban diez pesetas y las gana el segundo, quedando tuertos los dos pollos.

Resumen: la cuarta pelea fué la de la tarde, que estuvo muy animada.—J. S.

En el Transvaal. La liberacion de Ladysmith. Acrcsa de la liberacion de Ladysmith se han recibido en Londres los siguientes nuevos detalles:

El general Erasmus rechazó a los ineleeses que le habían atacado. Despues aquellos atacaron a los orangeses y de nuevo fueron rechazados.

Durante la noche del jueves el general Botha tomó posicion en las colinas al Norte y el Este de Ladysmith.

Para llegar hasta allí, los boers emplearon el ferrocarril para la artillería gruesa, la infantería y los heridos, pero para sus dos mil carretas ni para sus bauerías de campaña.

El tren de obreros, que pasó el último por aquella vía, fué haciendo saltar todos los puentes entre Ladysmith y Glencoek.

Despues de esto, incendió una pequeña cantidad de mercancías, y a continuación las hulleras de Elandslaagte.

Durante la noche y a la siniestra claridad de las llamas que se elevaban de las hulleras, las carretas arrastradas por bueyes se encaminaron hacia las colinas.

Para esto fué necesario ir abriendo caminos, pues no los había.

El sitio de Ladysmith se levantó despues de una duracion de cuatro meses.

La desorganizacion de la ambulancia y las circunstancias en que se ha efectuado la retirada, no permiten hacer lista de las pérdidas.

Se dice que los boers han tenido 15 muertos y 25 heridos.

La proclama que ha publicado el presidente Kruger entusiasma a los boers, que están decididos a continuar la lucha por su independencia.

Escudo protector. Las experiencias del escudo protector para las tropas de infantería, inventado por lord Napier, de Magdala, han tenido, al decir de la prensa de Londres, completo éxito.

Dichos escudos, de acero, miden cinco pies y medio de ancho por tres y medio de altura, con un espesor de media pulgada.

Pueden defender grupos de seis hombres.

Con objeto de que se verifique el avance sin que queden al descubierto las piernas de los tiradores, tienen los escudos dos pequeñas ruedas laterales.

La manejañal del aparato es perfecta debido a su poco peso.

Hasta ahora se han limitado las pruebas a apreciar esta última circunstancia.

Los ensayos de resistencia se verificarán en la próxima semana.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 137 quintales métricos de trigo, de 32 a 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.297 quintales.

Los 137 quintales métricos equivalen a 320 fanegas vendidas de 54 a 60 reales fanega.

La cebada, de 26 a 27; las habas de 25 a 26, y el maíz, de 25 a 26. Pagos de la Delegacion. Par hoy están señalados los siguientes: A. D. Pedro N. Mirasol. Al señor Presidente de la Audiencia. A. D. Francisco E. Fernandez. A. D. Dámaso Alonso.

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. Día 13.—San Leandro, doctor. Jubileo circular. En la iglesia de Santa Inés. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis. Misa cantada. En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve. Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en Santa Inés. En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media. Misa de San Antonio. Misa de doce a San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, en Misas, Santa Escolástica, las Angustias las Capuchinas, en San José y en San Juan de Dios, en esta a las nueve. Novena. A Ntra. Sra. de la Misericordia, a la oracion en su ermita de la plaza de los Lobos. En Santa Ana a la oracion se hace a quincena de Nra. Sra. de Lourdes. Rosario. En la Catedral, San José y San Ju-

des a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

A San Francisco de Paula. El día veintinueve del corriente empezará en la iglesia de San Pedro y San Pablo una novena a San Francisco de Paula.

Serán oradores los señores siguientes: Día 25.—D. Manuel Arcoya y Bleda. Día 26.—D. Blas Ayllón González. Día 27.—D. Gumersindo Jimenez Lopez.

Día 28.—R. P. de Aranzuez. Día 29.—D. Gaspar Carrasco y Castilla. Día 30.—D. Gumersindo Jimenez Lopez.

Día 31.—D. Mariano Maso y Bermejo. Día 1.º de abril.—D. Joaquín M.ª de los Reyes.

Día 2.—D. José Espinosa Fernandez. La función principal del Santo tendrá lugar el día 2, a las once de su mañana, y predicará D. José Calvo Flores.

El sábado 31 de marzo, después de leer la Novena de San Francisco, se empezará la Septena de Nuestra Señora de los Dolores, y desde el día 3 de abril seguirá haciéndose a la oración.

TELEGRAMAS

Inglés y boers.

Desde Londres telegrafían diciendo que los boers se están atrincherando en las montañas de Biggars.

Continúan con los trabajos para la organización de la defensa del territorio. El presidente Kruger ha ordenado que se alistén todos los varones del Transvaal, para formar con ellos un cuerpo de policía, que a la vez que sustituya a las tropas que han de unirse al ejército de operaciones, sirvan para defender las plazas en el caso de que sean atacadas por los ingleses.

Otra de las disposiciones adoptadas por el Gobierno de Pretoria es la de volver las minas del Transvaal, para burlar así la codicia de los ingleses, cuando estos invadan dicho territorio.

Madrid 11 (7 noche). Se han recibido telegramas de Londres diciendo que una brigada y una división inglesas han desalojado de sus posiciones a un destacamento boer que se hallaba atrincherado en Drifontein.

Los boers, según las noticias de origen inglés a que me refiero, tuvieron varios muertos dejando en poder de las tropas británicas cuarenta prisioneros.

Madrid 11 (7.30 noche). Se han recibido telegramas de Londres diciendo que en las clases populares inglesas aumenta el movimiento de simpatía hacia los boers.

El leader del partido socialista, Macías, ha declarado que si el Gobierno de Chamberlain se atreve a atacar contra la independencia de las repúblicas sud-africanas, los socialistas ingleses provocarán dificultades, empujando una campaña de agitación popular.

Madrid 12 (1.15 tarde). El empréstito para atender a las necesidades de la guerra sud-africana ha sido cubierto muchas veces, según telegrafían de Londres.

Nuevos despachos del teatro de la guerra dan detalles de las últimas operaciones, comunicados por los jefes de las tropas inglesas.

En ellos se dice que los tiradores británicos han logrado avanzar hasta Sunday.

Añádese que la vanguardia del ejército inglés ha acampado en las inmediaciones de Drietfontein.

Afirmase que el generalísimo Roberts ha dirigido un telegrama a los presidentes del Transvaal y Orange, consignando su protesta contra los abusos que dice cometen los boers con la bandera de parlamento.

También telegrafía a Londres el general Roberts que en el campamento del general orangista Cronje han encontrado las tropas inglesas balas explosivas.

Madrid 12 (8 noche). Telegramas de Londres dicen que el general Roberts se halla a veinte millas de Bloemfontein.

Desde Londres telegrafían insistiendo en que es cierto que los presidentes Kruger y Steia han pedido la paz.

Para probarlo dicen, entre otras cosas, que la censura de Pretoria cursó los telegramas en que se aseguraba la exactitud de dicha noticia.

En Londres se afirma también que los presidentes de las repúblicas sud-africanas, han rogado a los cónsules extranjeros que recomienden a sus gobiernos gestionen la paz.

Madrid 12 (8 noche). Un telegrama de Londres participa que en aquella capital se cree probable que los boers abandonen a Bloemfontein, retirándose al Este de Urimburg.

Una conspiración abortada. Madrid 11 (9 mañana). Acaba de recibirse un telegrama de Buenos Aires diciendo que ha abortado una conspiración fraguada contra la República.

Hasta la hora en que telegrafío no se tienen más detalles del suceso.

Desde Oporto.

Madrid 11 (1.45 tarde). Desde Oporto telegrafían diciendo que ayer se celebró en aquella capital un banquete organizado por los republicanos con motivo de su reciente triunfo en las elecciones de diputados a Cortes.

Terminado el banquete, la policía detuvo a quince comensales, incluso a un diputado que asistió al acto.

El hecho ha producido gran irritación en dicha capital portuguesa. La prensa publica violentos artículos, censurando al Gobierno por el acto que ha llevado a cabo.

Los viniticutores.

Madrid 11 (7.30 noche). El Directorio de los viniticutores que se halla en esta Corte gestionando que no se apruebe el proyecto de impuesto sobre alcoholes, ha acordado ir a grafar a las principales entidades que representan, pidiéndoles que se dirijan a los diputados respectivos, haciéndoles ver la necesidad de que emprendan una vigorosa campaña contra dicho proyecto.

Se les invitara a que discutan mañana en el Congreso la limitación de las horas de sesiones; a que presenten proposiciones incidentales y a que promuevan varios debates, llegando hasta la obstrucción, con el fin de dificultar la aprobación del referido proyecto.

Se cree que los diputados presentarán más de cuatrocientas enmiendas al proyecto.

Aparte de todo esto, los viniticutores elevarán a la Reina una protesta contra la aprobación de un proyecto que entienden ruinoso para sus intereses.

El Exterior.

Madrid 11 (7.30 noche). Personas que se dicen bien informadas aseguran que cuando se cierran las Cortes, el presidente y el secretario de la Comisión mixta de presupuestos serán nombrados delegados para tratar en París con los tenedores de Deuda Exterior la reducción del interés.

Causa por homicidio.

Antequera 12 (10 mañana). Ayer tarde en el tren correo llegaron a esta población los señores que forman la Sala tercera de lo Criminal de la Audiencia de Málaga con objeto de ver varias causas instruidas por este Juzgado.

Las causas se verán en audiencia pública en el hermoso salón de sesiones del Ayuntamiento, cuyo popular alcalde Sr. Guerrero Muñoz lo ha cedido galantemente.

Forman la Sala los señores siguientes: Presidente, D. Ricardo Muñoz. Fiscal, D. Manuel Pérez Bellido. Magistrados, D. Cesar Augusto Conti y D. Francisco Martínez Cantero.

Secretario, D. Antonio Bascon y Gomez Cintero.

Antequera 12 (12 mañana). Ante la Sala tercera de la Audiencia, constituida aquí, se ha celebrado la vista de una causa instruida contra Jacobo Ruiz Burgos (a) «Agustín el ratón» acusado del delito de homicidio.

A la vista asiste numeroso público. Defiende al procesado el joven abogado D. Trinidad Lopez Gomez que hace su debut en asuntos criminales. El Sr. Lopez es muy estudioso, cuenta en Antequera con grandes simpatías y existe interés por oírlo. Es joven de porvenir.

Jacobo Ruiz Burgos (a) «Agustín el ratón» se despidió del taller de herrería de Manuel García quien le dejó a deber 19 reales. En la tarde del 6 de julio reclamó después de haberlo hecho otras veces, la cantidad que le adeudaban y dice que solo encontró palabras ofensivas para él y para su madre. A la tarde siguiente se encontraron en la calle de Juan Adarme y al intentar darle un golpe con un bastón de hierro el Manuel García, «Agustín el ratón» disparó una pistola del 15 ocasionándole una herida grave en el vientre, que le ocasionó la muerte antes de 24 horas.

Las pruebas no dicen nada en favor del procesado. El representante del Ministerio fiscal, en un elocuente informe acusó con energía al procesado pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor D. Trinidad Lopez en un brillante discurso, pide para su defendido un veredicto de inculpabilidad por entender que obró en defensa propia.

El Sr. Lopez ha sido muy felicitado. Después del brillante resumen del presidente el jurado se retiró a deliberar, dictando veredicto de culpabilidad por el cual se condena al procesado a la pena de 14 años de cadena temporal.

El corresponsal.

La ley de alcoholes. Madrid 12 (8 noche). Los Sres. Canalejas y otros diputados han celebrado una conferencia con el Sr. Villaverde, para tratar de la modificación del proyecto de alcoholes.

El ministro de Hacienda no concretó su opinión, limitándose a exponer una serie de vaguedades que no dejaron satisfechos ni al Sr. Canalejas ni a sus acompañantes.

Los diputados que tienen interés en que no se apruebe el indicado proyecto han celebrado una reunión, acordando hacer obstrucción para que su aprobación no llegue a ser un hecho.

Dichos diputados mantendrán íntegro el voto particular del Sr. Retamoso.

En las Cámaras.

Madrid 12 (8.15 noche). En la Alta Cámara ha sido aprobado el dictamen de la

Comisión respectiva sobre el proyectado impuesto de utilidades.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se pone a discusión el artículo adicional restableciendo las gratificaciones de Marín.

Los Sres. Gamazo y Romero Robledo lo combaten, fundándose en que se violaría la Constitución, al ser anulado un acuerdo adoptado en la misma legislatura sobre el referido asunto.

El Sr. Romero Robledo propone que se autorice al Gobierno para igualar a los cuerpos armados dentro del presupuesto de gastos.

Esta proposición fué aceptada.

BOLSA DE MADRID. Madrid 12. 4 0/0 interior contado. 73'90

4 0/0 exterior. 81'00

4 0/0 amortizable. 81'00

Obligaciones de Aduanas. 101'90

Cubas viejas. 86'00

Cubas nuevas. 72'15

Filipinas. 90'75

Acciones del Banco de España. 516'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 422'50

CAMBIOS. París, 8 días vista. 31'20

Londres, 8 días vista. 33'07

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 71'80

Almódobar.

La Señora D. Encarnación Casanova ZARDON, ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, el día 12 del norriente a las cuatro de la tarde.

R. I. P. Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Manuel Hita Garrido, sus hijos D.ª Encarnación, D. Miguel, D.ª Josefa, D.ª Angeles, D.ª Isabel, Doña Gracia y D. José, sus hermanos D. Miguel D.ª Angeles y D. Mateo (ausentes), su hijo político D. Paulino Ventura Traveset, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelas, se den por invitados con la presente y le suplican se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Mesones 51 y 53, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Granada 13 de marzo de 1900.

El Cañón

Tarifa de ocasion para caballero. Reales.

Botinas piel mate punteadas. 27

Botinas becerro, color. 28

PARA SEÑORA. Zapatos de piel, color. 10

Zapatos de charol. 12

Zapatos de rusal. 12

Botas de piel fuertes. 15

Botas de rusal y charol. 16

y mil clases más a precios increíbles. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10

Coche a Motril

LA CONSTANCIA. Nueva empresa de carruajes a Motril y viceversa. Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.

Constituida esta empresa por personal inteligente e idóneo y muy conocedor de las necesidades de este público, ofrece al vecindario de Granada y de Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros y carros de transporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios.

El indicado servicio se inauguró el día 1.º de febrero. Las verdaderas aguas de Vichy son las de los renombrados manantiales: Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, para las enfermedades del hígado, Vichy-Grande Grille, para las enfermedades de la vejiga, Vichy-Celestins, para las enfermedades de la uretra, etc.

Las empujadas medicas recomiendan su uso. Venta en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.—Exíjase el nombre del manantial. Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Estas aguas se reciben directamente de los manantiales en la farmacia del Dr. Peña, Carrera de Genil, 49, donde se venden al precio de 6 REALES botella.

CAFE DEL LEON

93, Mesones, 93. Gran espectáculo por el consumo. El célebre cantador el FOSFORITO, actuará a las 8, las 10 y las 12 de cada noche.

De 7 y 1/2 a 12 de la noche un magnífico cuadro de graciosas bailarinas sevillanas (harán varios números)

NOTA. El guitarrista que acompaña al «Fosforito», es el joven granadino RUS.

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

Se venden tres prensas de litografía con piedras y todos sus accesorios.—Calle de Mesonesnúm. 61, almacén de papel informarín.

Rico chocolate

con vainilla, Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

El de 6 reales va en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez, Escudo del Carmen, 15, GRANADA.

Depositorio.

Sa desea persona bien relacionada proporcionar en esta región un pequeño depósito de artículos de gran consumo. Comisión y sueldo. Exíjense referencias y garantías efectivas. Ofertas a J. Lozano y Gisbert, Templarios 2, BARCELONA.

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche. En la Administración de este periódico informará.

¿Cán las jóvenes pierden sus hermosos colores, la viveza de sus ojos, la alegría de su edad, en el momento de su desarrollo. Son síntomas de anemia que deben combatirse con el «Hierro de Leras» que devuelve la salud y la frescura.

Espectáculos.

Teatro Principal. Compañía cómico-lírica del Sr. Ortas. Funcion por secciones para hoy.

A las 8.—El primer reserva. A las 9.—La Viejecita. A las 10.—La nieta de su abuelo. A las 11.—El cabo primero.

Algo sobre correos.

Varios son los abusos que por la Central de correos se han cometido y que es justo se pongan en conocimiento del público para que no sea víctima de otros hechos de esa índole.

Hace algún tiempo tuve necesidad de escribir y mandar una carta urgente a un amigo.

Pegué en el sobre un sello algo descolorido por haber estado suelto en un bolsillo; pero he aquí, que al amigo que la recibe le dicen, que la carta la abra delante de tres testigos y que firme un acta para agregarla al expediente que se instruya contra el firmante. A los pocos días recibí un oficio del alcalde en que se me ordenaba presentarme en la alcaldía con objeto de un asunto; y yo ante dicha autoridad y me leen un expediente en el que se me ordenaba a pagar una multa de cinco pesetas por haber utilizado un sello servido.

Al siguiente día escribí al jefe de la Central exponiéndole las mismas razones que en el expediente y me contestó «que dicha multa era impuesta por el gobernador»; le escribí a éste y me dice que el jefe de la Central la había impuesto; y como se acercaba el día del vencimiento tuve que callarme y pagar la multa.

Hace pocos días, una alta autoridad me dirige una carta certificada, y por precaución, después de ver que venía dirigida a mí, la abro delante de tres testigos y leo lo que sigue: «en esta recibirá V. un billete de Banco por valor de 50 pesetas» para los asuntos que V. sabe, y por más que miré el sobre y leí la carta varias veces, el billete había desaparecido.

Apoyado en un artículo del reglamento hice mi reclamación y más tarde escribí al director, y el silencio fué la respuesta que se me ha dado; de modo que el remitente ha perdido el billete, se ha quedado sin los encargos y yo sin contestación, faltando aquí la justicia y la cortesía.

Un señor muy amigo quiso mandar unos libritos y ponerle sello de a 1/4 de céntimo, como impresos, pero a los pocos días recibí un volante de la Central en que se me anuncia que tengo un paquete detenido por falta de 45 céntimos de franco que los mande, y veo en el paquete la justa razón que tenía en mandarlos como impresos dichos libritos; me resigné y dejé pasar la cosa.

En fin, paciencia y resignación con estos correos de España.

R. RODRIGUEZ ESTEVEZ, Carabanchel y marzo 1900.

Alcance postal

Nombramiento. Ha sido nombrado ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, D. Demetrio Alonso Castril.

La enseñanza agrícola. La comisión nombrada para emitir dictamen sobre el proyecto de reforma de la enseñanza agrícola, parece que insiste en mantener aquel, sin modificarlo como deseaba el ministro de Fomento.

Robo en una joyería. Hace días se comió un importante robo en una joyería de Madrid. Según parece una señora de la aristocracia llevó al establecimiento gran número de piedras preciosas, con objeto de que el artífice compusiera brazaletes, collares y pulseras.

A los pocos días el joyero observó que le faltaban algunas piedras, entre ellas una esmeralda de gran tamaño, y como al mismo tiempo desapareció uno de los pendientes, pariente de un escribano de actuaciones, denunció el hecho a las autoridades.

Se puso en movimiento la policía, y a los pocos días fué detenido el muchacho en Bilbao con otro compañero.

El detenido parece que se ha declarado autor del robo, habiendo dicho que las piedras se las vendió a una mujer que se dedica a esta clase de negocios, y que ya figuró en un célebre proceso que se vió en París, y cuyas ramificaciones llegaron a Madrid. Esta, sin embargo, ha afirmado que no ha comprado esas piedras.

Los dos detenidos llegaron en breve a Madrid.

Drama de amor. Zaragoza 9.—Se ha suicidado en la calle de Fignatelli, número 75, una joven que se disparó un tiro en el pecho. La muerte ha sido instantánea. Era guapísima.

Tenia relaciones con un estudiante de Medicina, quien en aquel momento bajaba las escaleras.

Al oír la detonación, la cogió en brazos y la subió al cuarto muerto.

Desde Valladolid. Valladolid 11.—El tren expreso ha arrollado en el puente de Vadillos a un asilado de la beneficencia que regresaba de celebrar su fiesta anomástica.

Se hizo necesario administrarle los últimos sacramentos.

Desde el Carpio comunican un raro suceso ocurrido en aquella localidad.

Hundióse la techumbre de una habitación sobre seis niños que se hallaban durmiendo. Quitados los escombros se vió que los niños estaban illesos por haberlos cobijado y defendido unas vigas.

Concurso en Almería. La Sociedad Económica de Amigos del País, de Almería, abre un concurso libre entre escritores y publicistas con el deseo de preparar de modo conveniente una acción eficaz y persistente en demanda de la creación de una Marina.

El concurso es sobre el siguiente tema: A. ¿Es indispensable para España la existencia de una marina de guerra? B. Para tenerla ¿qué medios pue en ponerse en práctica? C. De ser perentoriamente indispensable cuáles son los elementos de combate que deberíamos rápidamente construir, cuál su coste aproximado, y cuáles los medios pecuniarios de la nación para satisfacer esos dependios, todo en armonía con la pobreza del Erario público?

Las Memorias folietos que aspiren al premio que la Sociedad otorga al laureado, que consistirá en un diploma y un objeto de arte, se presentarán hasta las doce de la noche del día 20 de abril próximo, en el domicilio del director de la Sociedad, D. José Lopez Perez, paseo del Príncipe, núm. 17.

Se encabezarán con el lema que el autor escoja.

En sobre cerrado aparte se incluirá el nombre del autor, y en la parte externa del sobre solo irá consignado el lema que encabece el trabajo aludido.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores de Memorias no premiadas serán quemados sin abrir.

Para la concesión del premio al autor laureado, esta Sociedad celebrará solemnisima sesión; a que serán invitadas todas las autoridades, y leído que sea el fallo del jurado, se abrirá el sobre que contenga el nombre del autor a quien se premie, el cual leerá su trabajo, y por las personas previamente invitadas se pronunciarán los discursos preñados.

Et in terra pax. Tal es el lema de una Asociación que las demás inglesas han formado para difundir las ideas de paz universal y de ilustración de la mujer, y de la cual han nombrado vicepresidente a nuestra compatriota D.ª Patrocino de Biedma.

La secretaria de esta Asociación, Miss Sofia Sturge, en Birmingham, Inglaterra, desea entrar en correspondencia con señoras españolas, que pueden escribirle en español ó en francés, a fin de establecer una comunidad de ideas, por medio de esa correspondencia, que promueva conocimientos diversos y elementos de cultura para la ilustración femenina.

Monumento al rey Amadeo. Camina a su realización el proyecto de elevar un monumento en Cesena al príncipe Amadeo de Saboya, rey que fué de España. La comisión ejecutiva del mismo ha sido recibida por el rey Humberto.

El país de Guad i. El Jervel, periódico musulmán, anuncia que un Príncipe del Centro de Africa llamado Ebourbadgi ha emprendido una operación militar para unirse a las tropas turcas llegadas a Onadai y someter su país a la dominación de Turquía. Ebourbadgi dispone de 60.000 hombres y algunas baterías de artillería.

El sanjierio económico. La enmienda del Sr. Sallarés al dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del articulo de la ley para 1900, que se ha discutido en el Congreso, dice lo siguiente: «1.º El Gobierno de S. M. podrá concertar con entidades provinciales compuestas de representantes de la Diputación provincial, de la propiedad rústica y urbana, de la industria y el comercio, la cobranza é investigación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, por el término de cinco años, bajo el cupo actual, respecto de la contribución territorial, y por el que resulte de las cuotas que en la actualidad pagan las restantes.

Asimismo queda facultado para arrendar a las entidades referidas, por igual período de cinco años, la cobranza é investigación de los demás impuestos.

2.º Los aumentos que resultaren por descubierto de riqueza oculta ó por nueva riqueza imponible, se repartirán: 33 por 100 de los expresados aumentos a favor de la Hacienda, 33 por 100 a favor de los contribuyentes, y del 34 por 100 restante podrá disponer la entidad referida para aplicarlo ó mejorar la distribución del

impuesto ó a subvenciones con destino a servicios públicos.

3.º También queda facultado el Gobierno para renovar el concierto, transcurridos los cinco años, por un plazo igual y por la cantidad que resulte de deducir del cupo anterior las bajas naturales, y aumenta el 33 por 100 del producto de la riqueza oculta y la totalidad de la nueva riqueza declarada, así como para renovar por otros cinco años el arriendo de los demás impuestos.»

El Ayuntamiento de Madrid. Ampliando nuestras noticias sobre lo ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid, nos escriben de la Corte:

Presidió el señor marqués de Aguilar de Campoo, y al tratarse de la conducta del jefe facultativo de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, Sr. Aguado, el concejal Sr. Rodríguez García presentó una proposición incidental, negándose el alcalde a que fuera discutida hasta que se hubiese terminado el expediente que se instruye a dicho funcionario por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

El Sr. Rodríguez García insistió repetidamente en hablar sobre este asunto, no permitiéndoselo el alcalde. Con este motivo se produjo un gran escándalo, pues todos los concejales querían hablar al mismo tiempo; por lo cual, y viendo que no lograba poner orden, levantó la sesión el presidente.

El alcalde dirigió al gobernador civil una comunicación para que se proceda contra el concejal Sr. Rodríguez García por el delito de desacato a la autoridad.

A la vez, el Sr. Rodríguez García visitó al gobernador de la provincia para protestar del atropello de que ha sido objeto.

Carbon en franquicia. La Gaceta publica un decreto del ministerio de Hacienda, autorizando con exclusivo destino al aprovisionamiento de buques de vapor que hagan navegación de altura, la introducción sin pago de derechos de arancel, de carbones minerales y cok de producción extranjera en los almacenes flotantes que haya concedido ó conceda en lo sucesivo el ministro de Fomento, en virtud de lo dispuesto en la real orden de 24 de noviembre de 1899.

Movimiento marítimo. Santa Cruz de Tenerife 10.—Anoche fundó en este puerto el trasatlántico «Buenos Aires», desembarcando la infantería de marina destinada a Río de Oro.

El trasatlántico ha zarpado hoy para Montevideo.

Duels en Hungría. Viena 10.—Desde Budapest dicen que se ha llevado a cabo el duelo concertado ayer entre el baron Ranffy y el jefe nacionalista Ugrén. Se cambiaron dos balas sin resultado.

Dos penas de muerte. Palencia 10.—Ha terminado en juicio por jurados la vista de la causa formada por el crimen de Grijota.

El veredicto ha sido de culpabilidad, y el tribunal de derecho ha sentenciado a la pena de muerte a los procesados German Aparicio y Andrés Pasquera.

Conspiración abortada. Ampliando nuestras noticias dicen de Río Janeiro:

«Desde hace un mes, el Gobierno brasileño tenía noticia de que varios enemigos del sosiego público conspiraban contra las instituciones.

En vista de los informes recibidos decidió apelar a tenérgicas medidas, cuando llegó a su conocimiento que el dinero procedente de los imperialistas se distribuía entre funcionarios públicos, y particularmente agentes de policía, así como entre otras personas conocidas, seriamente comprometidas en la conspiración.

Los conjurados se proponían apoderarse de la persona del presidente de la República, Sr. Campos Sallés, durante la permanencia de éste en Petropolis, y proclamar un Gobierno provisional compuesto de seis individuos.

Los principales comprometidos en este asunto han sido reducidos a prisión.»

El acueducto del Salado. Almería 10.—El tren correo ha llegado con hora y media de retraso por haber tenido que trasbordar los viajeros y la correspondencia el viaducto del Salado.

Al sentarse un estribo sobre la obra ha cuarteado el acueducto.

La división de ingenieros de Sevilla llegada ayer dispuso, en vista del peligro, que se haga el trasbordo de todos los trenes hasta reparar el desperfecto del Salado.

Esta madrugada salió un tren especial con personal facultativo, con objeto de empezar en seguida los trabajos de reparación.

ral deficiente, y son pocos los cosecheros afortunados, hay buena demanda de mostos, y éstos con tendencia al alza en los precios, que oscilan entre 65 y 75 pesos, botas de 30 arrobas.

del mes de Agosto visitará el puerto de Almería la Escuadra de Instrucción compuesta del Pelayo, Carlos V, Alfonso XIII y Girarda.

sentido aquí un fuerte terremoto, cuya duración ha sido de cinco segundos.

na partida del arancel de importación, podrá disponer, mediante real decreto acordado en Consejo de ministros, que los nuevos derechos se recauden en las aduanas desde el día en que se lea el proyecto de ley en el Congreso.

El mundo oficial. Subasta. La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha señalado el 17 de Abril próximo, á las 12 de la mañana, para la subasta de 500 quintales métricos de salvia, consignados en el sitio «Cerro de Abojo», del término del Padul.

contra Ramon Navarro Cuellar, por uso de nombre supuesto. —El Juzgado del Salvador cita á Adalino Muñoz, para notificarle la sentencia recaída en causa contra José Guzman Moreno, por lesiones.

Noticias personales. Ha regresado á Madrid el director general de Carabineros, conde de Coello de Portugal.

Desde París. La venta de cuadros pertenecientes á la colección de Mr. Adolphe Tavernier, en la Petit Gallerie, ha producido 422.627 francos.

Los abaniqueros de Valencia. Una comisión de abaniqueros de Valencia ha solicitado al ministro de Hacienda y al Sr. Sagasta para gestionar no se irrogue perjuicio á aquella importante industria en el nuevo tratamiento de comercio que se negocia con el Japon.

La ley del candado. La Gaceta publica la ley fijando reglas para el cobro de los derechos arancelarios, ó sea llamada del candado.

Devolucion de fianza. La Direccion General de Obras públicas ha informado favorablemente la solicitud del contratista de los acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Rute á Loja y de Loja á Torre del Mar, pidiendo las fianzas que tiene prestadas con este objeto, en vista de que no hay reclamaciones de ningun género.

Memories. Se hacen, á precios muy baratos, en la Imprenta de EL DEFENSOR, calle de San Juan, 10, principal.

Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. Pastillas Géraudel. Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

VENEREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

La Avispa. Apartado núm. 8. - MADRID. También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los Hombres y Señoras CASADAS.

ABONOS. Amadeo Cros. PRINCESA, 21. - BARCELONA. FABRICA EN BARCELONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

BOCA GARGANTA VOZ. PASTILLAS DE MENTOL DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, úsese por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquecillo, fétidos del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el infatigable y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

PRUEBENSE. Los exquisitos chocolates DE LOS RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE. á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

A voluntad de su dueño se venden los batios de aguas termales de Ostaras, nombrados de la Salud (s) El Piojo, en 6.000 duros, con todos sus terrenos y herramientas de labor, todas las casas y muebles que hay edificados al servicio de los bañistas en sus temporadas.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO de TORRES MUÑOZ. - San Marcos, 11, MADRID, ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.

Gran surtido en utensilios de calefacción. Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña, Estufas para agua caliente y para fuego, Tubería y accesorios para sus instalaciones.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40. - Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, obras de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Se hace almoneda de toda clase de muebles. - Escudo del Carmen, núm. 21. Se hace almoneda de toda clase de muebles. - Escudo del Carmen, núm. 21.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Dolores Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Elegir la marca de la Mujer de 3 piernas).

Estela & Bernareggi. Gértes, 275. - BARCELONA. Una vez constituida de piezas con este especial de seguridad y fácil apertura. (VER DISEÑOS MODELOS)

Aceite puro de oliva DE "La Exclusiva". Fábrica de purificación y refinación en Santander ÚNICA EN EUROPA. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO. El aceite de La Exclusiva es el que en mejores condiciones de pureza se presenta en el mercado, y sustituye con ventaja á la manteca.

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Juan - GRANADA. FRASCO, 4 Ptas.

La Palatine. COMPANIA INGLESA DE Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes. CAPITAL: 34 Millones de pesetas. LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó ventas por causa de incendio.